

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LACOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los seis días del mes de Abril del año 2019, a las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Francisco Segura número 1211 intersección calle México, se reúnen la señora **LEONOR ELVIRA RONQUILLO TORRESANO**, accionista y propietario de setecientos veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS VEINTE 00/100**; **LEONOR ADELA TORRESANO RUIZ**, accionista y propietario de ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHENTA 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **LEONOR ELVIRA RONQUILLO TORRESANO** y, sr. **FABIAN POVEDA** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de LACOS S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2019.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 emitida el 30 de Marzo 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2019)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional o información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIFF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2019.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA LACOS S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista Leonor Adela Torresano Ruiz, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de LACOS S.A. Correspondientes al 2019, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de LACOS S.A. Correspondientes al 2019, toma la palabra el accionista Leonor Elvira Ronquillo Torresano, la cual indica que durante el periodo 2019 se registró una utilidad contable del ejercicio de USA 1000.53 se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que LACOS S.A. se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista LEONOR ADELA TORRESANO RUIZ.

Cuarto.- La accionista LEONOR ELVIRA RONQUILLO RUIZ propone como Comisario del 2019 al Sr. JOSÉ GONZALO NARVÁEZ CUMBICOS con CI 0916808850 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Leonor Elvira Ronquillo Torresano
CC. 0914309836
Accionista de LACOS S.A.


Leonor Adela Torresano Ruiz
CC. 0903667624
Accionista de LACOS S.A.


Fabián Poveda
CC.0913768891
Secretario Ad-hoc